

- I. A modo de introducción.**
- II. Para /con quiénes trabajamos.**
- III. Quiénes trabajamos y las colaboraciones que hacen posible nuestra tarea diaria.**
- IV. Qué hacemos.**
 - IV. 1. Área social.**
 - IV.1.1. Programa de Acogida.**
 - IV.1.2. Programa Sociosanitario.**
 - IV.1.3. Programa jurídico.**
 - IV.1.4. Programa de vivienda.**
 - IV.1.5. Programa de Inserción laboral.**
 - IV. 2. Área de formación y sensibilización.**
 - IV.2.1. Programa de sensibilización, revista y tardes del té.**
 - IV.2.2. Programa de formación del voluntariado.**
 - IV. 3. Área de promoción.**
 - IV.3.1. Programa de mujer.**
 - IV.3.2. Programa de jóvenes y niños.**
 - IV.3.3. Programa de lengua y cultura.**
- V. Voluntariado.**
- VI. Personal contratado.**

I. A MODO DE INTRODUCCIÓN

“Estamos ante un panorama éticamente obscuro (porque no se respetan ni los principios éticos mínimos), políticamente peligroso (porque se manejan constantemente argumentos xenófobos) y jurídicamente inadmisibles (porque se violan numerosos derechos humanos)”. Creemos que este párrafo extraído del llamado “manifiesto de Madrid” firmado por intelectuales y estudiosos de la inmigración, define bien la situación en la que se encuentran los inmigrantes, especialmente los indocumentados.

Durante el 2003 el gobierno ha intensificado su hostilidad hacia los inmigrantes con una sucesión de normas jurídicas (de dudosa constitucionalidad), que como la última reforma de la LEX supone dar un tratamiento a estas personas en el que las garantías jurídicas y los derechos fundamentales quedan mermados hasta hacerlos irreconocibles. En particular toda la reforma introducida con respecto al Padrón nos parece grave, pues va a provocar que los inmigrantes no se empadronen con los perjuicios que esto les va a suponer, al quedar privados del derecho a la sanidad, la educación y el acceso a los servicios sociales. Igualmente preocupante es que la Administración no admita a trámite ninguna solicitud de las personas indocumentadas; el acuerdo hispano-marroquí para la repatriación de los menores no acompañados, que violando todas las convenciones internacionales de respeto a los derechos del niño, es otro ejemplo grave.

Las denuncias de inconstitucionalidad de la última reforma de la Ley de Extranjería, provienen de numerosas asociaciones, Andalucía Acoge, Amnistía Internacional, APDH. A., Consejo General de la Abogacía, entre otras.

El año comenzó mal, con la resaca reciente del incendio en una Comisaría de la policía, en Málaga, en el que murieron 7 personas inmigrantes y del que aún no se han esclarecido las responsabilidades, y acaba con el naufragio en el mes de octubre de una patera en la que mueren ahogadas 37 personas en unas condiciones de falta de auxilio y negligencia por parte de nuestras autoridades y que se niegan a investigar. En total han muerto en nuestras costas 225 inmigrantes.

Las repatriaciones han sido de 92.679, un 20% más que el año pasado. El número de detenciones ha sido de más de 30.000. España niega el reconocimiento de la condición de refugiado al 95% de las personas que lo solicitan, según CEAR.

Frente a estas cifras que dejan poco espacio a la esperanza los inmigrantes en Granada siguen mostrando su deseo de convivir y participar en nuestra sociedad, así durante el curso pasado y coincidiendo con las elecciones municipales se realizó la campaña “Aquí vivo, aquí voto”, en la que se pedía que los inmigrantes residentes pudieran ejercer el derecho al voto. Esta iniciativa fue apoyada por más de 60 colectivos granadinos. También con motivo del 21 de marzo, “Día Internacional Contra el Racismo” los inmigrantes se pronunciaron contra la guerra, compartiendo el sentimiento mayoritario de la sociedad granadina.

Desde la asociación hicimos la presentación ante los medios de comunicación de la memoria del 2002, donde ofrecimos un perfil de los principales rasgos de los inmigrantes que viven entre nosotros y su problemática. En la línea de dar a conocer a la opinión pública esta realidad, creemos que es una buena manera de ofrecer información y deseamos seguir haciéndolo en años sucesivos.

A pesar de todas las contrariedades por las que hemos pasado, seguimos aspirando a que los inmigrantes puedan vivir dignamente entre nosotros. Seguimos impulsando todo aquello que pueda ayudar en el camino de la integración social y en la creación de espacios de interculturalidad, como la mejor perspectiva que ayude a no caer en la marginación y exclusión de los inmigrantes. Seguimos reivindicando la utopía de un mundo más justo y solidario. Defendemos a los inmigrantes en su calidad de personas y creemos en sus derechos en calidad de ciudadanos.

II. PARA / CON QUIÉNES TRABAJAMOS

Las personas atendidas por Granada Acoge, a través de los distintos programas, a lo largo del año 2003 han sido 2.695, de los cuales 1.580 mujeres y 1.115 hombres. Los latinoamericanos, con 1.454 (53%), seguidos de los africanos (marroquíes mayoritariamente, 21%) son los colectivos más importantes, se confirma así la tendencia de la inmigración en estos primeros años de la iniciada primera década del XXI hacia una latinoamericanización y feminización de la inmigración.

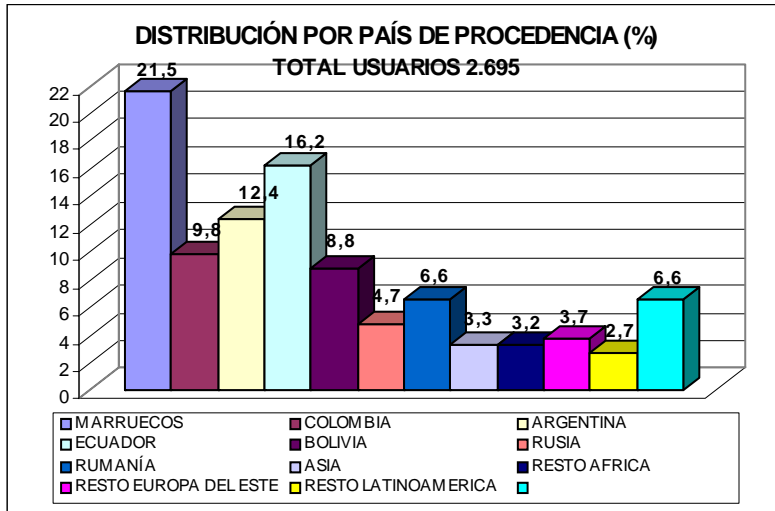
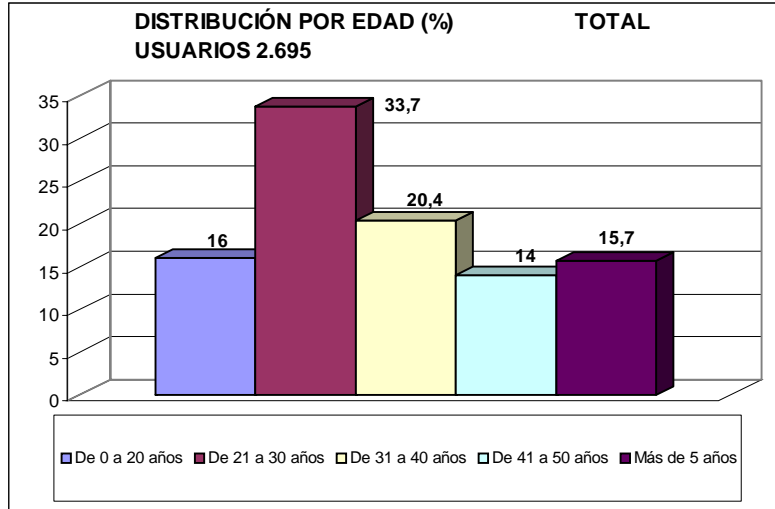
El número de indocumentados atendidos es de 1.873 (70%) y los documentados 822 (30%), esta persistencia de los indocumentados es fundamentalmente el resultado del cierre general a cualquier vía de regularización. De los lugares de residencia en la ciudad es el Zaidín el barrio donde más inmigrantes viven con un 26,8%, seguido de la Zona Norte con un 12%, el resto de zonas (Centro, Chana, Beiro y Camino de Ronda) tiene un 4%. Así aunque hay concentración en algunos barrios, también existe una dispersión importante por el conjunto de la ciudad.

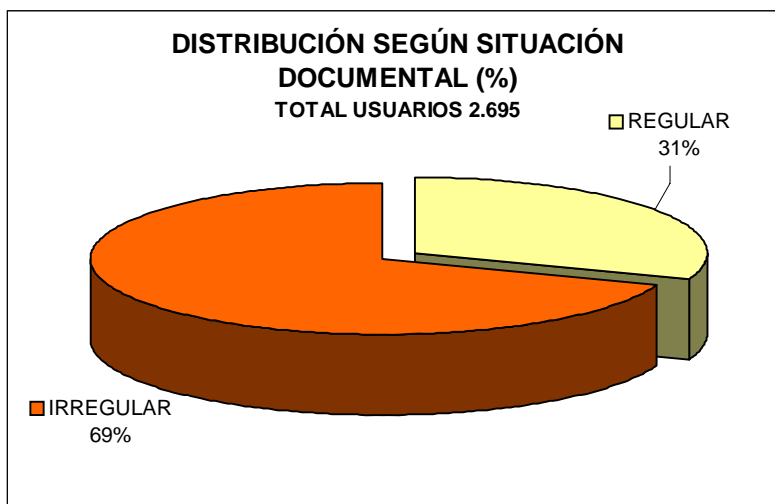
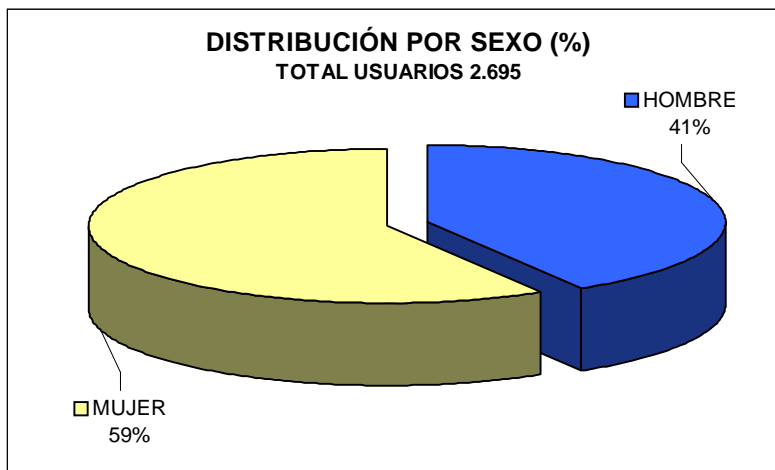
Sigue siendo importante el número de personas que atendemos de fuera de la ciudad, un 25%, y también la cantidad de usuarios sin domicilio fijo, que supone un 15%.

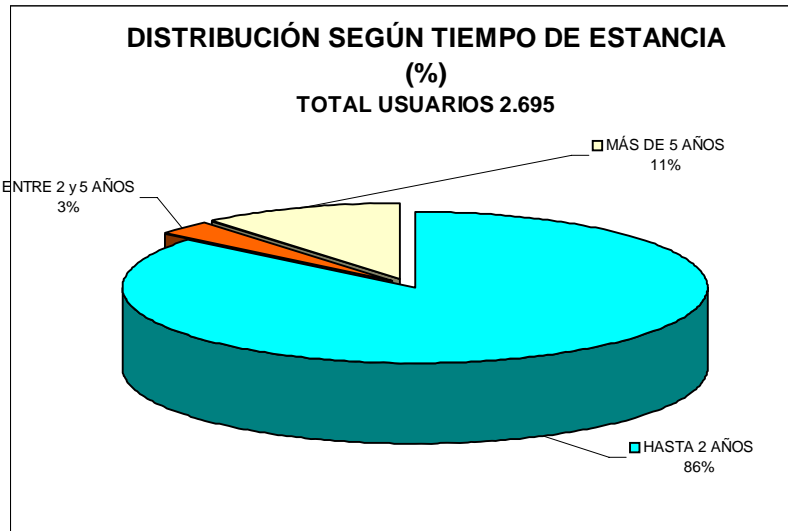
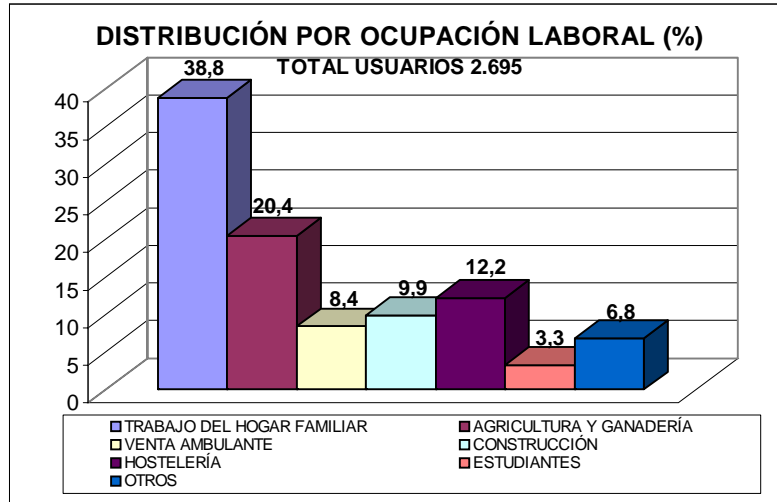
Los inmigrantes que nos llegan tiene una estructura educativa semejante o superior a la nuestra, así el 45% tienen estudios secundarios y el 23% estudios universitarios.

El 37% de la población atendida son personas con responsabilidades familiares, aunque el 63% son solteros. Edad y ocupación laboral continúan en la línea de años anteriores, acentuándose el trabajo en el servicio doméstico con el 39% de los inmigrantes. Es significativo que el 90% de las ofertas de trabajo recibidas por la asociación, referidas al servicio doméstico, sean hechas por mujeres jóvenes, lo que indica el cambio sociológico que se está produciendo como consecuencia del aumento del nivel de instrucción y de la equiparación de roles por parte de las mujeres.

A nivel jurídico destacar la tardanza en la resolución de los expedientes de permiso de trabajo con una media de 12 meses.







Granada Acoge

III. QUIÉNES TRABAJAMOS Y LAS COLABORACIONES QUE HACEN POSIBLE NUESTRA TAREA DIARIA

Los/as voluntarios de Granada Acoge somos un colectivo de personas que, con nuestras diferencias en cuanto a sensibilidad, edad, sexo, ideología, etc., compartimos la necesidad de luchar contra las injusticias y la importancia de que haya personas y grupos que puedan cambiar algún día las estructuras injustas de nuestras sociedades. En esta tarea coincidimos con otros grupos que, aunque estén en ocupaciones distintas, tienen el mismo objetivo.

Nuestra asociación está apoyada y sostenida por un número de personas e instituciones que no pueden dedicarnos su tiempo por distintas razones, pero que nos apoyan económicamente y hacen posible nuestra ayuda a los inmigrantes. Desde aquí queremos agradecer su apoyo a:

- Junta de Andalucía.
- Ministerio de Asuntos Sociales.
- Ayuntamiento de Granada.
- Diputación de Granada.
- Caja General de Ahorros de Granada.
- Familia Pantoja Gómez (propietaria del local de Granada Acoge).
- Carmen Adalid (propietaria de un piso cedido a la asociación).
- Congregaciones Religiosas de Granada.
- I.M.S.E.R.S.O.
- Centro Suárez.
- CP. La Inmaculada del Triunfo; CP. Cristo de la Yedra.
- Asociación de vecinos Alonso Cano.
- Parroquias.
- Grupo San Francisco.
- P.P. Combonianos.
- Akiba.
- Universidad de Granada.

Agradecemos también a un número de personas que sin ser socios realizan voluntariamente tareas de asesoramiento y ayuda puntual. A todas ellas nuestro agradecimiento por intentar hacer realidad nuestro lema:

“LA SOLIDARIDAD ES LA TERNURA DE LOS PUEBLOS”

IV. QUÉ HACEMOS.

IV.1. ÁREA SOCIAL.

IV.1.1. PROGRAMA DE ACOGIDA.

El programa de Acogida hace referencia a dos aspectos importantes de la asociación: el trabajo de profesionales que recogen las demandas de los inmigrantes y obtienen una visión global de sus situaciones para poder valorar las intervenciones; y el espíritu que a este trabajo se le imprime. El primero de los aspectos centra la organización de las consultas y las ordena de forma que haya una perspectiva compleja y no atomizada de las situaciones y la forma de resolverlas o afrontarlas. Creemos que es un trabajo imprescindible para aportar los datos y el conocimiento de la realidad que nos permitan ser rigurosos en el momento de confrontar opiniones mediáticas de forma razonada. El trabajo asistencial, en el que se centran gran parte de los programas, nos proporciona un conocimiento directo de muchas situaciones que soportan los inmigrantes y que denunciamos, además de, gracias al segundo aspecto señalado, un contacto con personas injustamente tratadas por la sociedad y las leyes, merecedoras de una atención como iguales y una dignidad como ciudadanos.

Una parte importante de la tarea propia de este programa tiene que ver con la información, asesoramiento y gestión de la documentación, situación que este año 2003 se ha visto condicionada por el establecimiento del contingente. Este programa a través del voluntariado y de forma continua, también informa y orienta a las personas inmigrantes de cuestiones de orden práctico y sobre las actividades de los demás programas a través de turnos para la atención telefónica y personal.

El número de usuarios directos con los que hemos trabajado durante el año ha sido de 2.310, y el de entrevistas realizadas ha sido de 3.510. De los lugares de procedencia destaca la población latinoamericana, con un 54,2% del total y ocupando un segundo puesto la población africana, con un 25,02%. Pero los datos que apreciamos por países reflejan que sigue siendo la población marroquí la primera en presencia en Granada Acoge con un 21,65%, seguida de la población procedente de Ecuador con un 16,45%. Entre la población latinoamericana cabe destacar el ascenso de la población boliviana que en este año 2003 ha supuesto un 8,66% (un representativo ascenso del 5,46% con respecto al pasado año 2002). Otro país de procedencia con presencia destacable en la asociación es

Granada Acoge

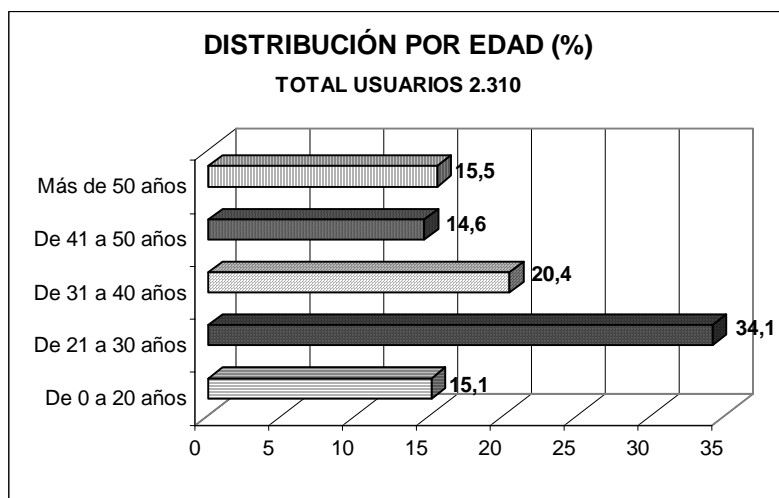
Rumanía, de manera que ha supuesto un porcentaje de 7,57% convirtiéndose en el primer país de procedencia de Europa del Este. Destacamos como conclusión la diversidad de procedencias aunque continúa siendo la población marroquí la primera en número, observamos que poblaciones poco frecuentes en años anteriores, ahora están presentes de manera importante.

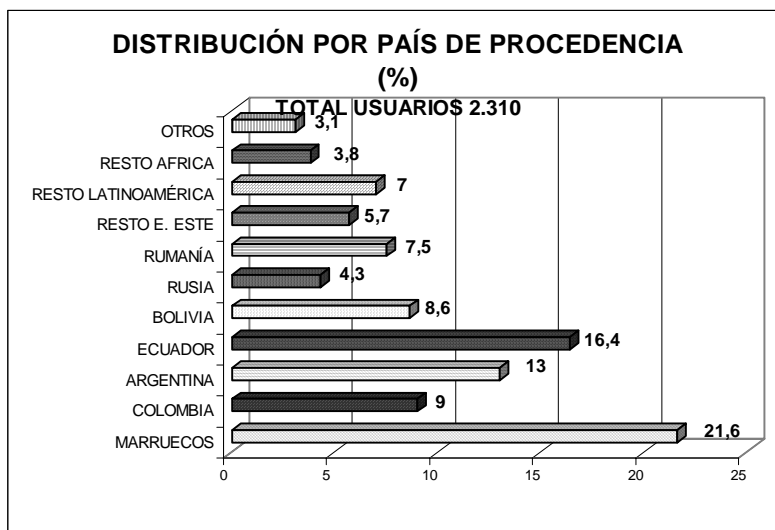
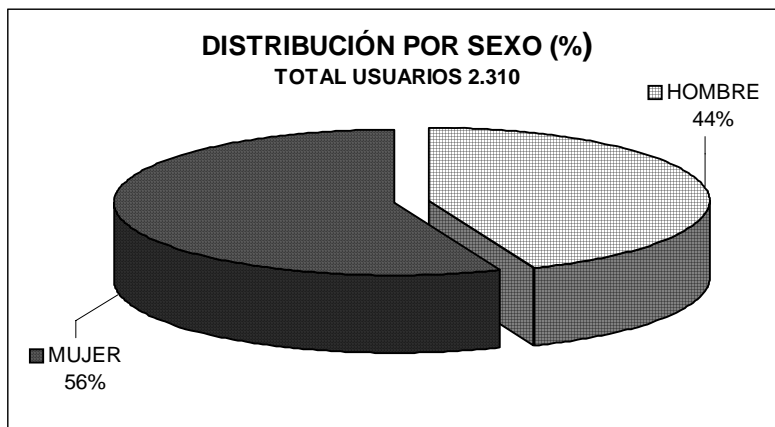
Siguen siendo las mujeres las más numerosas, con un porcentaje del 55,97%, aunque inferior en algo más de un punto al registro del año anterior.

Por otra parte, la población más atendida resulta ser la población indocumentada, con un 69,91% (superior en casi 4 puntos a la población indocumentada atendida el año anterior) frente a un 30,09% de personas documentadas.

Entre la población atendida, el 34,16% se sitúa en el umbral de edad entre 21 y 30 años; y si sumamos los umbrales de 21 a 30 y 31 a 40, se encuentran el 54,59% del total. Vemos, por tanto, que se trata de una población en edad activa, formada (la población mayoritaria tiene estudios secundarios en un 44,89%) y apta para trabajar. Los sectores laborales ocupados principalmente se centran en servicios y agricultura habiéndose reducido significativamente el número de estudiantes atendidos, hasta un 3,03%.

Debemos señalar que aunque el grueso de las atenciones se centra en la capital (74,59%), el número de demandas e intervenciones con personas procedentes de la provincia (25,41) es importante y los que vienen de cercanías y pueblos del área metropolitana suponen el 17,23%.





IV.1.2. PROGRAMA SOCIOSANITARIO

El Convenio en materia de Salud para Inmigrantes firmado en marzo de 1999 sigue siendo un recurso valiosísimo para todas aquellas personas que aún no han conseguido su regularización. En efecto, **la tarjeta sanitaria** les otorga los mismos derechos que a cualquier persona en situación de alta en la Seguridad Social.

En el mes de marzo del año 2003 se constituyó la Comisión Provincial de Granada integrada por el Delegado Provincial de Salud, que la preside, y por representantes de las asociaciones Granada Acoge, Cruz Roja, y de los Sindicatos UGT y CCOO entidades firmantes del Convenio.

Se ha dado un paso más en la atención de la salud del Inmigrante, así el **menor** no entra en el Convenio sino que su atención se desprende de la Ley del Menor (por medio de Convenios Internacionales).

El Inmigrante que aún no ha cumplido los 18 años es directamente atendido por el Distrito Sanitario que le corresponda según su ubicación geográfica. En estos casos la función de Granada Acoge es la de proporcionar a los padres la información oportuna para que ellos mismos realicen las gestiones pertinentes.

La Fundación Progreso y Salud, con competencias a nivel autonómico, ha editado en distintos idiomas, una serie de materiales informativos en materia de salud que han sido muy apreciados por los beneficiarios.

Vamos consolidando la coordinación e información con los diferentes estamentos administrativos por medio de las reuniones y otros cauces según la programación o necesidades de cada ONG firmante del Convenio. Las reuniones a nivel provincial las convoca la Delegación de Salud, los Coordinadores de cada Distrito Sanitario en lo que se refiere al Inmigrante y el Responsable del Programa con cada ONG.

Además de estos encuentros programados se mantienen contactos frecuentes tanto con el personal sanitario como los Trabajadores Sociales de los Hospitales y Centros de Salud. En general evaluamos muy positivamente el desarrollo del Programa.

El programa se lleva a cabo en su totalidad por un equipo de voluntarios/as compuesto por 14 personas.

Datos relativos al año 2003

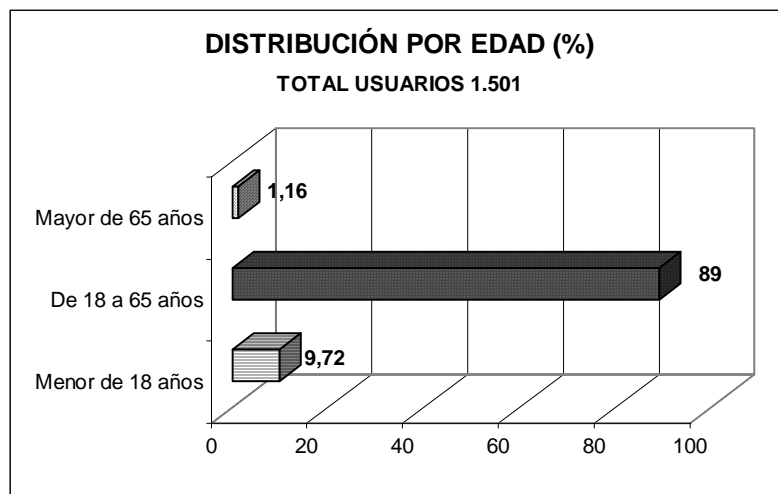
Número de tarjetas Sanitarias solicitadas y concedidas: 1501

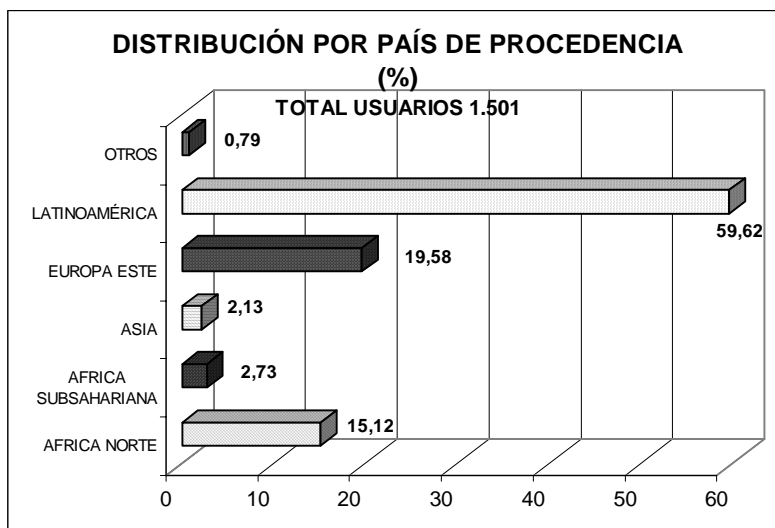
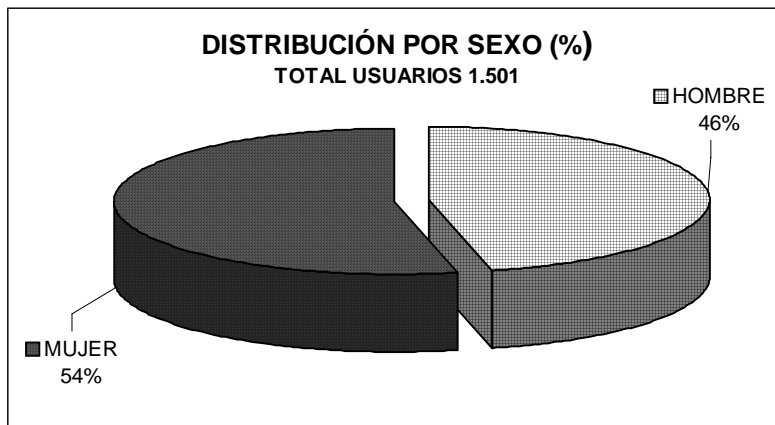
Acompañamientos, visitas a hospitalizados: 216

Acompañamientos con intérprete: 77

Gestiones diversas: 167

Otros: 99





IV.1.3. PROGRAMA JURÍDICO

Desde Granada Acoge seguimos pensando que la defensa jurídica de los derechos del que es inmigrante por motivos económicos, políticos etc., es una de las tareas más dignas y necesarias en la lucha por la justicia social.

El Servicio jurídico se ofrece desde 1994 y cubre una importante parcela de las necesidades de este colectivo ya que sin una solución previa a los múltiples y complejos problemas jurídicos a que se enfrenta el inmigrante se hace ciertamente difícil una estancia digna en el país de residencia elegido.

El Servicio Jurídico se caracteriza por la gratuidad, profesionalización y trato humano, dado que, en la mayoría de los casos, no encuentra un servicio de estas características ni siquiera contratándolo. Hemos observado casos de fraude ante la desesperada situación de estas personas por conseguir su documentación.

En lo que respecta al año 2003, se ha continuado con la política restrictiva que ya veníamos anunciando el año pasado:

- El Contingente sigue siendo para contrato en origen (se constata, y los propios responsables de la Administración lo reconocen, el fracaso de nuevo del Contingente).
- Se deniegan todos los permisos de trabajo salvo en el servicio doméstico o para aquellos que son preferentes (hijo o nieto de españoles, hijo o cónyuge de residente legal).
- Se siguen abriendo expedientes de expulsión.
- Sigue aumentando la bolsa de indocumentados ya que siguen viniendo y se suman a la ya existente, a la que también se impide documentar.

Y así llegamos a la situación actual con la promulgación de la reforma de la Ley a través de la cual se endurecen aún más las condiciones: no se admitirá a trámite ninguna solicitud de personas sin documentación, los datos del padrón municipal van a poder suministrarse al Ministerio del Interior, se eliminan las exenciones de visados, y lo peor no se contempla ni se da una solución a los indocumentados con la promulgación de esta ley.

Por otra parte y en virtud de una circular del ministerio fiscal y por acuerdos con Marruecos ya pueden repatriarse a los menores de edad marroquíes.

Granada Acoge

En lo que respecta a la actuación del programa jurídico seguimos trabajando lo que ya veníamos haciendo el año pasado a pesar de la situación generada por las últimas reformas: buscar alguna salida legal para documentar. Con respecto a las nacionalidades se constata el aumento considerable de los nacimientos en España de hijos de iberoamericanos (argentinos, ecuatorianos, colombianos sobre todo). Pero si hay algo que hemos constatado cada vez más es el incumplimiento de las condiciones laborales a pesar de ser inmigrantes con permiso de trabajo, y por supuesto, el de los indocumentados donde en muchos casos el empresario se niega a pagar el trabajo realizado. Es de destacar que la mayoría de los inmigrantes vienen con oferta de trabajo, pero como hemos explicado, la legislación le impide documentarse, y reiteramos, la reforma de la Ley lo va a dificultar aún más. La nueva situación que va a crearse con la entrada en vigor de la mencionada norma permite descubrir fácilmente a las personas que se encuentran sin permiso de residencia (hasta los notarios tienen ya el deber de informar según el nuevo sistema "Vigía"¹) y sus actos, lo que prevemos va a facilitar las expulsiones así como la posibilidad, que el texto legal establece, de ser internados en centros de internamiento para poder garantizar la expulsión. También es destacable el retraso en la resolución de los expedientes de permiso de trabajo con una media de 12 meses.

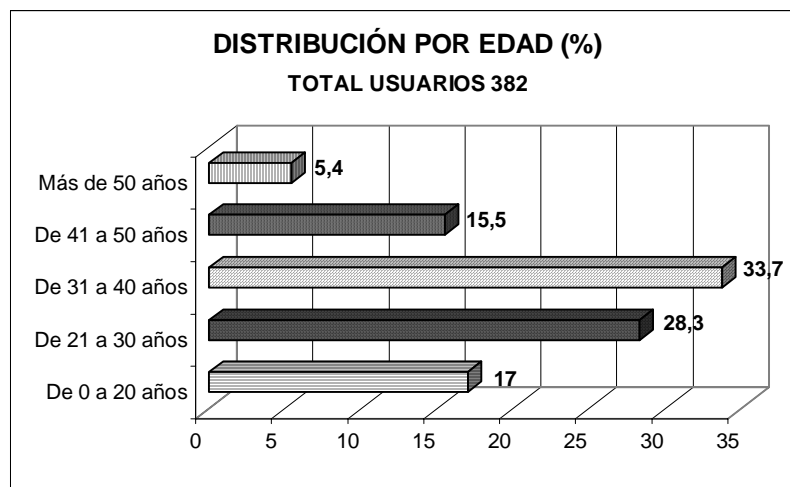
Durante el año 2003 las actividades del programa jurídico han sido las siguientes:

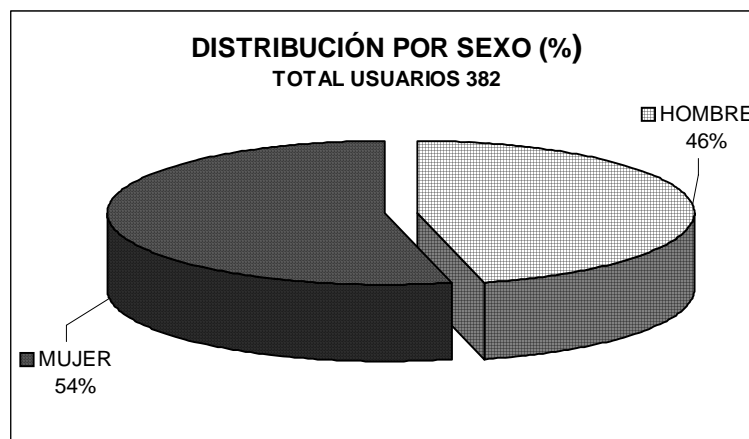
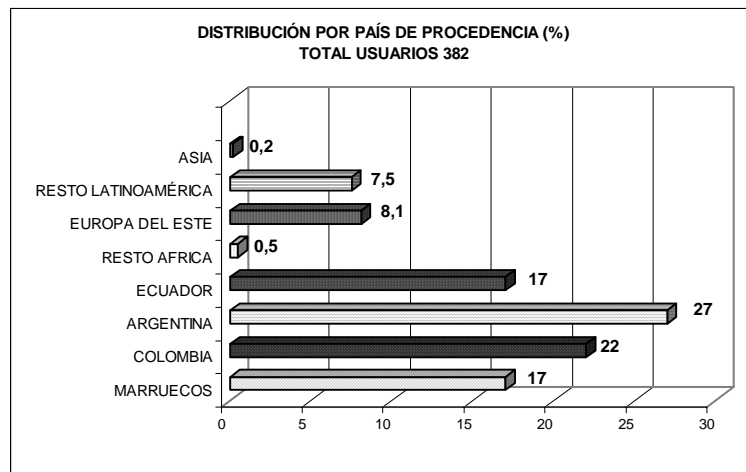
- Asesoramiento jurídico general.
- Tramitación de expedientes de nacionalidad.
- Tramitación de documentación
- Seguimiento y apoyo en expedientes de expulsión.
- Asesoramiento y apoyo en caso de conflictos laborales (empresario-inmigrante).
- Información general y a la asociación de los cambios en la normativa de extranjería.
- Realización de escritos varios.
- Apoyo y seguimiento de algunos expedientes ante las instancias gubernamentales.
- Asistencia letrada al detenido cuando se ha requerido.
- Recursos ante las instancias gubernamentales.

¹ Sistema Vigía: Sistema electrónico de comunicación de compromisos notariales de invitación a extranjeros a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Las consultas son tres días a la semana (uno por la tarde y dos por la mañana), el resto del tiempo se dedica al estudio, realización de escritos y demás actividades, el servicio se realiza por una persona contratada con la ayuda de 3 voluntarios/as.

El total de atendidos en el 2003: 382 personas (206 mujeres y 176 hombres).





IV.1.4. PROGRAMA DE VIVIENDA

Durante el año 2003, se ha preguntado de forma aleatoria a 500 personas inmigrantes de distinta procedencia, edad, situación legal y sexo sobre su situación respecto a la vivienda que ocupan en Granada.

Por lo general, el modelo de tenencia de vivienda por los inmigrantes es el alquiler. La mayoría de las personas entrevistadas comparte piso o alquila habitaciones. Éstas se suelen agrupar por nacionalidad o por cultura. No se detecta, salvo en algunos casos, hacinamiento, siendo habitual que el número de personas que ocupan una habitación no sea superior a 2. En algunas ocasiones y zonas geográficas concretas en una habitación pueden dormir hasta 8 personas. El precio de la cama suele variar, oscilando entre 30 euros al mes y 150, gastos de suministros aparte.

En segundo lugar, 116 personas inmigrantes del total entrevistado, expresan no tener excesivas dificultades en cuanto al alquiler de su vivienda, salvo la económica. En general se trata de núcleos familiares y no grupos de individuos que tiene situación legal en España y por tanto trabajo y una economía relativamente estable aunque débil. No son personas recién llegadas, llevan una media de 3 años de residencia en España y en muchos casos han conseguido la vivienda gracias a la recomendación, intervención o mediación de las personas para las que trabajan. Se alquilan pisos que cuestan al mes entre 300 y 400 euros. Aunque se encuentran en buenas condiciones de habitabilidad. Estos precios son demasiado altos en relación con los sueldos de los inquilinos.

Es de destacar que un número considerable de las personas entrevistadas tiene una situación de dependencia con respecto a las familias, instituciones, amigos y peor aún de personas desconocidas que les acogen en un momento de emergencia. Se trata de personas adultas con un proyecto migratorio indefinido en España, normalmente son varones en edad activa, pero que no tienen ingresos económicos por su situación de irregularidad.

Del total de las 500 personas, 44 son mujeres que trabajan en régimen de internado, atendiendo generalmente a ancianos, personas minusválidas y niños. Estas mujeres inmigrantes aceptan por pura necesidad estos empleos ya que cubren tanto la necesidad económica como la de vivienda; aunque “internarse” supone aislarse de su red familiar y de amigos y estar totalmente a disposición de la persona o familia a la que atienden.

Granada Acoge

Se observa como una realidad que hace años parecía estar casi totalmente erradicada, vuelve a aparecer, a aumentar y a cronificarse. Se está hablando de las personas sin ningún tipo de vivienda. El número de personas en esta situación aumenta cada año. Generalmente se trata de hombres jóvenes y con formación académica o profesional que como consecuencia de una situación de irregularidad y la imposibilidad de regularización, las empresas que pretenden emplearlos o que ya los tienen empleados, renuncian a sus servicios por temor a la posible sanción.

Por otra parte las Administraciones que saben de la imposibilidad de regularizar a estas personas aún teniendo la oferta de empleo, se desentienden de ellas ya que no hay posibilidad alguna de inserción laboral y por tanto de recursos económicos para acceder a una vivienda y al menos subsistir. Nos encontramos por tanto con un colectivo de sin techo cada vez más numeroso y que tiene claro el no regresar a su país.

Contamos en Granada Acoge con un piso, cedido por una socia de la asociación, para usarlo en casos de familias o personas que la asociación valore que su situación es de extrema emergencia y no se encuentre ninguna otra salida. En estas situaciones se llega a un acuerdo con los implicados en cuanto a las condiciones a cumplir para el uso del piso y siempre limitado a un tiempo máximo de seis meses, tiempo durante el cual estas personas se comprometen a dejarla y encontrar una vivienda. A veces han coincidido más de una familia compartiendo el piso. Durante este año se han beneficiado tres familias, procedente de Argentina, Bulgaria y Senegal.

TOTAL INMIGRANTES**Encuestados
500**

Alquila sin problemas significativos (renta y equipamiento adecuado, no exigencia de aval, integración en la comunidad de vecinos, buena relación con las personas arrendadoras).	23%
Alquila vivienda y sufre problemas significativos (renta alta, deficiente equipamiento, sin contrato de alquiler, discriminación por procedencia...).	3%
Es acogido/a en la vivienda de familiares quienes se hacen cargo de todos los gastos.	11%
Es acogido/a por una persona española o extranjera con quien no tiene vínculo ni familiar ni de amistad y que le ofrece vivienda gratuita de forma temporal.	1%
Es acogido/a por un/a amigo/a quien se hace cargo de todos los gastos de manera temporal.	5%
Está interna como empleada de hogar.	9%
La vivienda ha sido cedida por la persona empleadora.	3%
Tiene un piso en propiedad.	3%
Es acogido por una ONG, por una entidad benéfica ...de forma temporal: mujeres en busca de empleo, mujeres maltratadas, enfermos, familias en situación de especial dificultad.	3%
Sin vivienda (vive en un coche, furgoneta, chabola, calle, derribo, transeúnte.	11%
Alquila habitación compartiendo piso con otras personas inmigrantes.	28%

V.1.5. PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Como en años anteriores, la asociación detecta como prioritaria, la demanda de los inmigrantes en cuestiones laborales. Supone un paso para la inserción, al igual que las demandas de cuestiones relacionadas con la vivienda, la sanidad o la formación.

El año 2003 ha visto acentuadas las dificultades en este sentido a causa del Contingente 2003, el cupo de personas inmigrantes que la administración presume que son necesarias se limita en Granada a 333 personas para el año 2003. La característica distintiva es que no deben encontrarse en España lo que condena a permanecer en la irregularidad a los 69,25% indocumentados que han venido a nuestra consulta de trabajo.

Más del 50% de la población atendida en este programa se agrupa entre los umbrales de edad de 20-34 años, destacando con más valor el grupo de edad entre los 25-29 años, con 140 personas. Por sexo, un 69,5% son mujeres, lo que da alguna orientación sobre la ocupación laboral de Granada: fundamentalmente es el servicio doméstico el principal sector de empleo gestionado en la asociación (66,43%) y las mujeres, las más demandadas para cubrirlo. La mujer española que consigue trabajar fuera de casa no ha logrado un reparto de tareas, sino que ha delegado las tareas del hogar en otras mujeres; eso no sería del todo criticable si consiguiéramos dignificar el trabajo de la casa y elevarlo a la categoría de empleo digno y cualificado. Ése es nuestro empeño.

En segundo lugar, en la ocupación laboral destaca la agricultura y ganadería, en un 18,75%. Se sigue manteniendo la tendencia, ya anunciada en años anteriores, del aumento de la población procedente de Latinoamérica (51,48%) frente a la población africana (26,65%) aunque sigue siendo la población procedente de Marruecos la mayoritaria (24,68%) seguida de la ecuatoriana (14,66%) y, en tercer lugar, la boliviana (14,10%). Es de destacar la presencia de la población boliviana en número superior a la población colombiana.

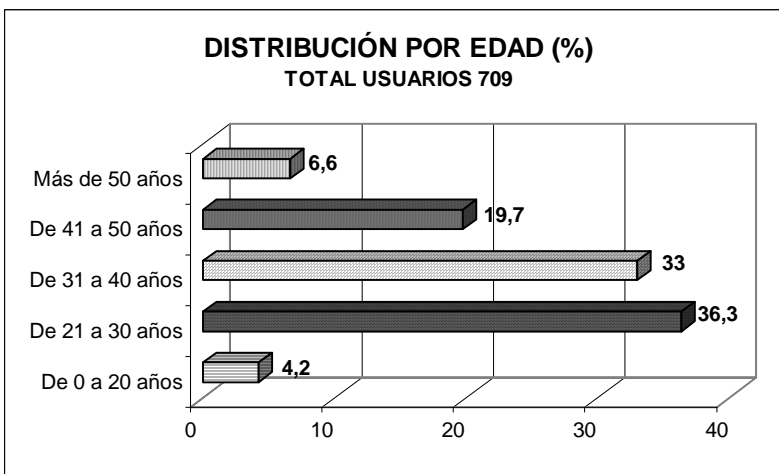
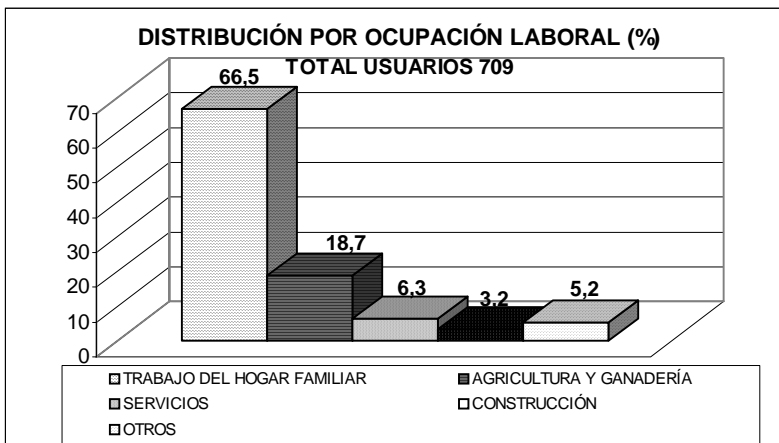
Si hacemos referencia al nivel de estudios, nos encontramos con que un 49,22% tiene un nivel de estudios secundarios y proceden principalmente de Colombia, Ecuador, Marruecos y Rumania y, si unimos el número de personas con estudios secundarios y universitarios, tenemos un 67,70% que proceden principalmente de Marruecos, Rusia y Ucrania.

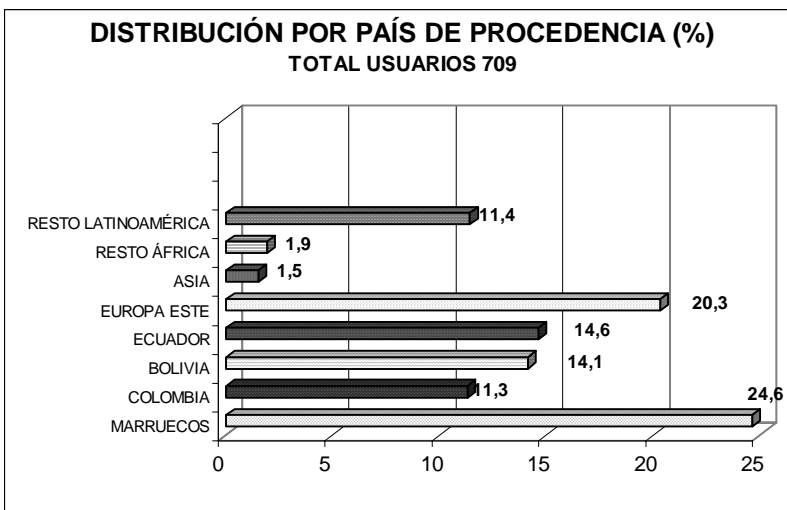
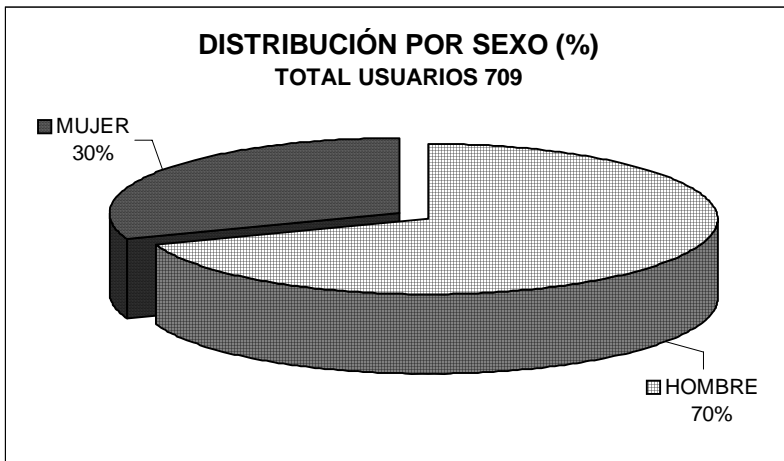
Si analizamos el tipo de ofertas vemos que la demanda mayoritaria de personas ha sido para realizar trabajos en el sector servicios lo que supone un 31,89% del total de ofertas recibidas (494). En segundo lugar están las ofertas recibidas para el sector primario, agricultura y ganadería, que constituyen un 6,27%; y en tercer lugar las de hostelería, un 4,85%. Estos datos sobre las ofertas recibidas vienen a sumarse a los analizados anteriormente sobre la ocupación laboral y nos hacen concluir que no es casual la presencia de más mujeres inmigrantes que de hombres en Granada; y que tampoco es una coincidencia el elevado número de ofertas de trabajo en trabajos dedicados al cuidado de personas y tareas domésticas al tiempo que la ocupación principal de las inmigrantes que vienen a la asociación sea ésta. Dicho de otro modo: las demandas de trabajo responden a las ofertas mayoritarias en el mercado. Hay trabajo y eso convive con una situación de paro nacional.

Este año, el programa sociolaboral ha tenido dos proyecciones. En una hemos trabajado con la población general, solicitante de empleo realizando una tarea de información, orientación, asesoramiento; en una segunda fase, se establecieron itinerarios personalizados; se realizaron formaciones y pretormaciones; y se trabajó en la búsqueda y mejora de empleo. Todo ello en el marco del programa sociolaboral del IMSERSO.

En otra línea, se ha trabajado la mejora de empleo y el autoempleo con un grupo de mujeres, dentro del proyecto EQUAL/ ITACA, en colaboración con la FAM.

Ocupación laboral (2003)





IV.2. ÁREA DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

IV.2.1. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, REVISTA Y TARDES DEL TÉ

Todas las actividades y proyectos referentes al programa de sensibilización poseen esencialmente un campo de trabajo, la sociedad de acogida y se encuentran vertebrados por dos grandes planteamientos.

El primero de ellos, se concreta en la voluntad de transmitir un conocimiento de la situación por la que atraviesan las personas inmigradas, a todas luces, alejado de la ya habitual imagen criminalizada que los distintos medios suelen transmitir.

El segundo de ellos, quedaría resumido en una idea de integración basada en la desaparición de los obstáculos/condiciones que, hoy más que nunca, impiden a las personas inmigrantes participar en la sociedad en igualdad de condiciones derechos y libertades que los nacionales, sin que por ello tengan que pagar el precio de la renuncia a su origen cultural. Dicha idea es sustancialmente distinta a la concepción generalizada, que demanda un mero proceso de adaptación por parte del inmigrante a la sociedad de acogida e incluye, necesariamente, la creación de las condiciones adecuadas para que esta participación pueda ser efectiva.

Este año nuestra labor ha estado marcada por acontecimientos como la guerra de Irak, las elecciones municipales o más recientemente, la aparición en el horizonte de la última y más restrictiva reforma de la Ley de Extranjería cuya entrada en vigor ha supuesto un notable retroceso en materia de derechos para los inmigrantes. Bajo esta tesitura hemos mantenido un continuado contacto con plataformas ciudadanas tales como el Foro Social de Granada o el Foro Social por la Defensa de los Derechos de los Inmigrantes y con distintas Asociaciones de Inmigrantes tratando de dar el máximo apoyo y cobertura posibles a sus principales iniciativas en el 2003: los actos referentes a la campañas del “No a la Guerra” y “Aquí Vivo Aquí Voto” así como concentraciones contra las muertes en el Estrecho.

Otra de nuestras líneas de trabajo, la educación intercultural se ha enfocado, este año, esencialmente hacia la preparación de un proyecto pedagógico llamado “Salón Intercultural”, con él pretendemos crear un espacio para la educación en la diversidad por el que puedan pasar alumnos de

distintos centros de secundaria de la ciudad y que nos abra las puertas para poder continuar en estos centros un trabajo de educación intercultural de largo alcance.

Así mismo, hemos seguido colaborando con algunos centros educativos de primaria y secundaria, aunque es en el ámbito universitario en donde más ha crecido nuestra presencia con la participación en numerosas charlas, mesas redondas y jornadas informativas. Nuestro contacto con los medios de comunicación también se ha visto incrementado.

Por último hemos seguido manteniendo actividades ya habituales como charlas a asociaciones de vecinos, el ciclo de “Cine e Inmigración” cuya tercera edición supuso nuevamente un éxito de audiencia y nuestra contribución a la organización de la “VII Fiesta de la Interculturalidad”. Su contenido giró entorno a una votación popular como acto final de la campaña “Aquí Vivo Aquí voto” y cuya única finalidad era reclamar la atención sobre la justa y necesaria participación de los inmigrantes en las elecciones municipales.

Meses	Colegios/ Universidad	Instituciones	Asociaciones	Medios comunicación	Total
Enero	- Traductores e Intérpretes.	- Particular - Residencia Virgen de las Nieves.	- E. Andaluza Salud Pública. - Mesa redonda para jóvenes bosnios. - Concentración contra las muertes en El Estrecho. Foro Social.		7
Febrero	- F. Derecho - IES Ramón y Cajal. - Colegio Divino Maestro. Mesa Redonda.	- Biblioteca An- dalucía. Mesa redonda.	- Foro Social. - Manifestación Irak.		6

Granada Acoge

Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - F. Traductores e Intérpretes. - F. CC PP y Sociales. - F. CC Educ. - E.U.T.S. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento (La Zubia) - Obra social la Gral. Prácticas Master. - Mesa redonda IU. - Acto Cultural "Día Mundial contra racismo" 	<ul style="list-style-type: none"> - Arca Empleo. - Rueda de prensa Colectivo Inmigrantes contra la Guerra. 	<ul style="list-style-type: none"> - RESPEKT, periódico Checo. - Rueda prensa presentación Cine Colectivos Inmigrantes. - Mesa redonda Radio IMFE. 	16
Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad de Granada - Ciclo Formativo Grado Sup.Inte. CES Ramón y Cajal. - Charla T.S. - Mesa redonda Maristas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesia Evangélica Bautista - Charla Parroquia San Emilio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro de Voluntariado. Centro de los Combonianos. 		8
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - F. CC PP y Sociología. - F.CC Educación. - F. Traductores e Intérpretes. - Instituto Soles. - Charla CES Ramón y Cajal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas IMFE 	<ul style="list-style-type: none"> - Arca Empleo. - Feder. Prov AA VV. - Jornadas Sobre Inmigración Baza. - Acción Alternativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Productora Redacción 7 Andalucía Sin fronteras. - Entrevista El Ideal. - Presentación Granada Acoge Radio IMFE. - Rueda de Prensa Campaña Aquí voto vivo Aquí voto. - Presentación memoria. Rueda prensa. 	17

Granada Acoge

Junio	- F. Psicología. - F. Arquitectura - F. Sociología y CC PP.		Cáritas		4
Julio	- F. Antropología - FFª y Letras.		- Fundación Diagrama		2
Agosto	- Universidad.	- Iglesia de Jesucristo Mormones.	- Arca Empleo.		3
Septiembre		- Ayuntamiento Conil.	- Asoc. Nou Barril.		2
Octubre		- Particular. - Consejo de Juventud.	- Sec. Gral. Gitano.	- Foro de la Ser. - Radio Huetor.	5
Noviembre	- Instituto Soto de Rojas. - F. C. Educación - F. Traductores. - F. CC PP. - Centro Lenguas Modernas. - Colegio Mayor.	- SS Zona Centro.		- Radio IMFE.	10
Diciembre	- F. Sociología. - F. Antropología.		- Fundación José Luis Díaz.	- La Opinión.	4
TOTAL	35	16	18	15	84

Granada Acoge

Tardes del té

Un año más mantenemos este espacio de las “Tardes del Te” con el objetivo de seguir siendo cada jueves un lugar de encuentro en el que confluyen diversas culturas y donde seguimos fomentando la acogida.

Nos reunimos para tomar el té, realizado por gente de distintos países, así como algunos alimentos típicos, contando siempre con la generosidad de quienes se acercan ofreciendo algo para compartir y donde nos seguimos enriqueciendo con la diversidad.

Aunque los encuentros suelen ser informales, en los que en ocasiones simplemente charlamos unos con otros, y en otras muchas hemos contado con distintas personas que nos han acercado geográfica y culturalmente a su país, hablándonos de Irak, Palestina, Yibuti, Marruecos, Colombia, Argentina, Rumanía y también voluntarios que nos han hablado del suyo, por ejemplo de EE UU.

El número de personas que nos solemos reunir suele ser de unas 15, abarcando casi siempre los distintos continentes. Ha disminuido a lo largo del año la gente procedente de América Latina, aumentando los de Europa del Este y Oriente Medio; y se mantiene siempre un número considerable de Marruecos.

Este espacio pretende estar abierto para poder vernos cada jueves, contarnos experiencias, pasar un buen rato, en el que compartir un té, unas pastas y, acercarnos a distintas culturas e ir rompiendo fronteras y ver el mundo como lo que es, multicultural.

Contamos con equipo de voluntarios formado por 6 personas y que ha animado estas actividades.

Revista Acoge 2003

Éste es el año de la nueva reforma de la Ley de Extranjería, de su endurecimiento y del establecimiento de trabas administrativas para la llegada de inmigrantes a través del Contingente 2003, obligando a solicitar el visado personalmente, dificultando las concesiones de exenciones de visado... La tarea de la revista *Acoge* este año ha sido la de recoger y difundir estos cambios haciéndonos presentes en las charlas informativas que la abogada ha dado, sensibilizando a los lectores con las dificultades y los motivos de las mismas. La identificación que los medios de comunicación y algunos políticos han hecho de inmigración con delincuencia; las campañas de seguridad nacional después del 11 de septiembre que sólo han conseguido aumentar el descrédito de la población inmigrante; así como la impunidad de algunos empresarios al exigir unas condiciones laborales claramente serviles y feudales, amparándose en la falta de documentación como si los fines económicos y personales justificaran cualquier medio injusto y arbitrario. Todo ello ha alimentado un clima de cierta impunidad en las políticas locales que obtienen su justificación y amparo en la norma y su reglamento.

El trabajo semanal de reparto de contenidos, revisión y elaboración de los mismos incluye la elección y discusión de los temas que formarán el editorial. Establecemos la distribución de los temas contando con secciones fijas: una, local en la que recogemos las convocatorias de los foros y las actividades que se llevan a cabo en la ciudad en lo que tiene que ver con la inmigración; un dossier y las secciones habituales de infantil, culturas del mundo... Como novedad, este año incluimos una página de prensa con la intención de resaltar algunas noticias interesantes.

El año se salda con una mejora en la maquetación al contar con asesoramiento profesional. Se mantiene el número de ejemplares y la periodicidad aunque al mayor desarrollo de los temas y la profundización en los mismos hace que la revista empiece a ser una plataforma de opinión y el reflejo de las inquietudes de la asociación.

En relación con el equipo, señalamos varias formas de colaboración: por un lado, está el grupo de voluntarios permanente que constituye el equipo de redacción, en el que descansan las tareas de diseño y líneas de trabajo; por otro lado, hay un grupo de personas que colabora puntualmente o de forma esporádica participando con algún artículo, poema, cuento..., con dibujos, fotografías... Pero son muchas personas las que, a lo largo del año, han pasado por el equipo y todas ellas aportan elementos para mejorar.

IV.2.2. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Seguimos con la labor, iniciada ya hace varios años, de atender al voluntariado durante una tarde a la semana. Con ello intentamos dar a conocer el trabajo que realiza la asociación a través de los diferentes programas y también fortalecer a los voluntarios/as de Granada Acoge. Queremos que en nuestra asociación el papel de los voluntarios/as sea esencial, jugando un papel fundamental en la actividad que desarrollamos. La información que les proporcionamos versa sobre las actividades de la asociación, el mundo de la inmigración, la dimensión andaluza de los “Acoge”, etc. Esta información es importante para que el voluntariado se sitúe bien y pueda tener una visión de conjunto, así como de los retos que nos proponemos.

Las personas que se acercan a la asociación son muy diversas, aunque predominan las personas jóvenes, mujeres y universitarias. A lo largo del año se han acercado a la asociación más de 100 personas que se han interesado por trabajar como voluntarios/as.

Hemos funcionado un equipo de tres personas que ha realizado diversas tareas: recibir a los voluntarios todos los martes por la tarde de 18,30 a las 20 h , seguimiento de los voluntarios, reflexión sobre el perfil de las personas que nos vienen a la asociación, la preparación de los dos encuentros del voluntariado que hacemos anualmente (otoño y primavera), actividad que consideramos muy importante por ser un espacio de encuentro, de conocimiento de las distintas actividades que se realizan, intercambio de preocupaciones, inquietudes, y también como lugar de formación. Sirven para aumentar la cohesión de la asociación. Por ello queremos que sea un compromiso de todos el participar en estos encuentros. Este curso los temas de formación elegidos han sido “Qué se entiende por integración de los inmigrantes” y el debate sobre “el papel de voluntariado en una asociación como la nuestra”.

Con la pretensión de potenciar el voluntariado, hemos presentado por segundo año la asociación en el ámbito universitario, en unas jornadas sobre el voluntariado, organizada por el CICODE (Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo). A través del cual se acercan muchas voluntarias a la asociación. Tratamos de conseguir del voluntario un compromiso que vaya más allá de la realización de una actividad puntual. Así, le ofrecemos la posibilidad de participar en los grupos de voluntarios que se reúnen semanalmente, donde se organiza el trabajo, ya sea el grupo de niños y jóvenes, sensibilización, revista, acogida, tardes del té, clases de español u otros.

IV.3. ÁREA DE PROMOCIÓN

IV.3.1. PROGRAMA DE MUJER

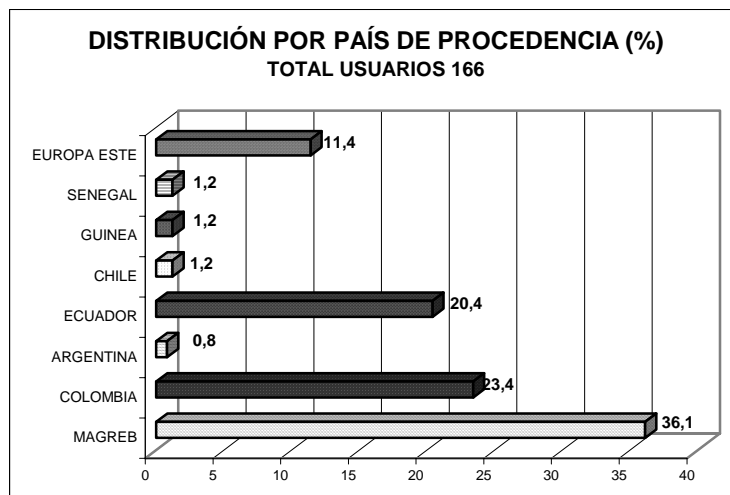
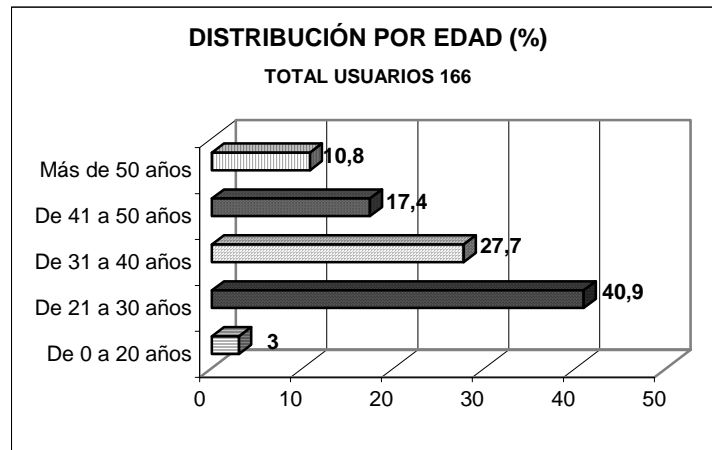
El perfil de las mujeres a lo largo de estos últimos años ha ido cambiando. La nueva situación que detectamos tiene que ver con que la mayor parte de ellas posee un mayor nivel cultural y profesional que en años anteriores. En consecuencia, las demandas para la realización de actividades son, cada año, más técnicas (informática, habilidades sociales...).

Por otro lado, se debe tener en cuenta, que pese a que muchas de ellas trabajan como internas, tienen domicilio propio, y los fines de semana, los utilizan para relacionarse dentro de su ámbito, con familiares y amigos. La situación ha cambiado puesto que ya no se encuentran solas, y por tanto no sienten la necesidad de buscar otro tipo de actividades que ocupe su tiempo. Se han arraigado e integrado en la sociedad por sus propios mecanismos y no dependen tanto de esta asociación.

En cuanto a las actividades realizadas, destacan:

- Charla sobre planificación familiar.
- Mesa redonda sobre el papel de las mujeres inmigrantes en Granada.
- Curso de informática.
- Cine forum.
- Fiesta del Cordero.
- Visitas a domicilio.
- Charla sobre la evolución de la mujer española. Papel del Feminismo
- Encuentro con la Asociación de empleadas del hogar, Cáritas, Cruz Roja, IMFE...
- Charla impartida por la Facua.

Uno de los problemas con el que nos encontramos para trabajar con estas mujeres es la falta de continuidad que tienen para llevar a cabo el desarrollo íntegro de una actividad, debido a los cambios de trabajo y domicilio.



IV.3.2. PROGRAMA DE JÓVENES Y NIÑOS

El programa de jóvenes y niños está dirigido a la población más joven, los hijos de los inmigrantes mal llamados segunda generación: se trata de españoles en gran parte (44 de 268, un 16,41%) hijos de emigrados, de familias asentadas en Granada, niños y jóvenes de hasta 17 años; en realidad, la primera generación nacida en un lugar alejado de la cultura de sus padres, de la religión y, a veces, el idioma, lo que requiere un tratamiento específico que fortalezca los referentes y les haga construir su identidad con la aceptación de todos sus contextos. Con estos chicos se realiza una parte del programa, dividiéndolos en dos grupos de edades: de 6 a 13 años y jóvenes de 14 a 18 años, que completan su jornada lectiva con actividades que se desarrollan los viernes por la tarde y los sábados por la mañana.

El año 2003 se variaron algunos objetivos de las actividades y la metodología de trabajo para incidir en un proyecto pedagógico que pretende:

- Reconciliar o redescubrir las culturas de origen a través de un aula de cultura árabe en la que se han establecido dos grupos de edad.
- Encuentros con la sociedad de acogida, en la Fiesta de la Interculturalidad, Granja Escuela.
- Sociabilidad.
- Crear dinámicas de grupo con los jóvenes y entre jóvenes y monitores.
- Favorecer la autonomía.
- Favorecer la noción de responsabilidad.
- Favorecer el mestizaje; tanto el mestizaje como el género se trabajan en diversos talleres.

La manera de llevarlo a cabo cuenta con la limitación del tiempo real de contacto con los niños y jóvenes. Se trata de unas tareas elaboradas por los monitores en reuniones semanales donde se desarrolla la planificación del curso. Además tienen lugar sesiones de evaluación periódicas del grupo de voluntarios y de este grupo con los propios jóvenes, que enriquece las relaciones y proporciona un aspecto más de la formación. La intención es acompañar al menor en su proceso de crecimiento, vigilar la seguridad físico-afectiva del menor, evitar toda situación de fracaso, respetar las necesidades y ritmos de los jóvenes, dar prioridad a la experiencia mediante lo lúdico.

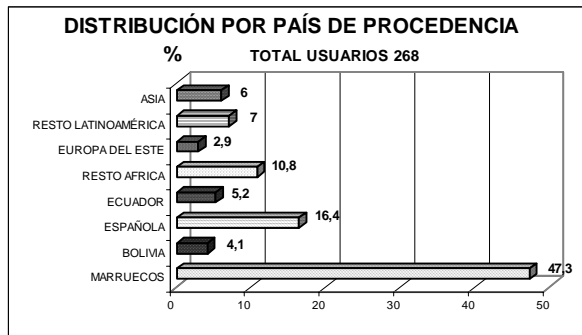
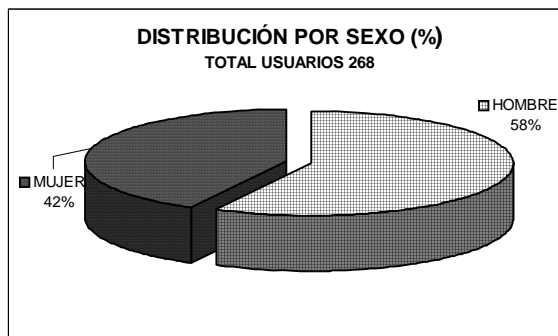
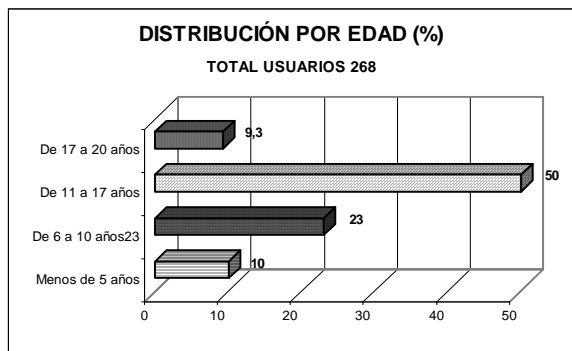
Granada Acoge

Es un año de continuidad en los contactos con colegios y otras asociaciones (ha habido contacto con 19 centros y con 3 asociaciones) y a los chavales se les ofrece la posibilidad de mandarlos, si lo quieren, a otras asociaciones; quedarse los que quieran y organizar encuentros con asociaciones donde también se realicen actividades con niños.

Hay otra parte del programa que tiene que ver con escolarizaciones, cambios de colegio y contactos con guarderías, para los más pequeños; y con la información y asesoramiento en búsqueda de Escuelas taller o cursos dentro de Programas de Garantía Social, para los mayores de 16 años, cuestiones que quedan fuera de las tareas relacionadas con las actividades del fin de semana y que explican el número total de atenciones realizadas.

Entre las conclusiones que podemos sacar con la lectura de los datos por países de origen, encontramos la procedencia mayoritaria de Marruecos (47,38%) y en segundo lugar, de la población española (16,41%). El resto de los países presenta valores muy poco representativos en cuanto a porcentajes. Si hacemos una lectura por continentes, de nuevo, se registra una presencia mayoritaria de África (58,50%), en segundo lugar, Europa (19%), luego Latinoamérica (16,50%) y, por último, Asia (6%). La mayor presencia de la población infantil y juvenil marroquí se explica por la histórica presencia en Granada de personas procedentes de un país y un continente vecinos que se remonta a la conquista de Al-Andalus. Comienzan a hacerse visibles otras presencias que ya hemos registrado desde años anteriores en los adultos y que se hacen cada año más patentes: como consecuencia de la reagrupación familiar de inmigrantes documentados o el nacimiento de niños en España, la población infantil y juvenil latinoamericana hace acto de presencia sin que todavía en la asociación se plasme tan firmemente como en el resto de la ciudad.

El grupo de edad más importante va de los 11 a los 17 años (50,37%) y, por sexos, se trata fundamentalmente de niños (57,83%) frente a niñas (42,16%).



IV.3.3. PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA

En el curso 2002-2003 ha continuado la colaboración entre Granada Acoge y Educación de Adultos bajo el marco del convenio suscrito entre la Consejería de Educación y la Federación Acoge el año anterior. La delegación imparte cursos para inmigrantes en diferentes centros de adultos (Juan Ramón Jiménez en Cartuja, La Inmaculada y San Matías en el centro, El Doncel en el Zaidín, Santa Juliana en la Chana y Palacete Quinta Alegre en Cervantes) y además financia a un profesor que da sus clases en el local de Granada Acoge por las mañanas. Esos cursos se dan de lunes a viernes, en varios turnos horarios y atendiendo a varios niveles de aprendizaje y conocimientos. Desde Granada Acoge se remite a alumnos a esos centros de educación de adultos en función de su perfil sociocultural o afectivo, de su nivel de español y de la cercanía a la zona de residencia. Para esta labor se cuenta con el apoyo de voluntarios que acompañan a los inmigrantes al centro asignado para mostrarles dónde se encuentra el lugar y conocer al profesor y al grupo. En todo el año se ha remitido a unas 140 personas de diversos países, edades y conocimientos culturales pero no se ha hecho un seguimiento exhaustivo de su proceso de integración y aprendizaje. No obstante esta es una labor a la que se piensa atender con celo en adelante para obtener datos objetivos respecto al grado de efectividad de la colaboración con la Consejería de Educación.

En Granada Acoge se continúa y se piensa seguir ofreciendo cursos en horarios de mañana y tarde, impartidos por voluntarios. Por la mañana hay dos voluntarios -además del profesor financiado por la delegación- por lo que se imparten cursos de lunes a viernes de 10:00 a 13:00, en dos turnos de clase de hora y media cada día. Estos cursos abarcan diferentes niveles de conocimientos (alfabetización, inicial e intermedio) y realizan además actividades culturales y visitas en Granada. La media de alumnos por cada curso llega a los 12 alumnos. Y las tardes de los lunes, martes y jueves, en horario de 17:00 a 18:30 se imparten- siempre por voluntarios- varios cursos de nivel alfabetización e inicial a grupos de alumnos especiales que se cree conveniente no destinar a los cursos de adultos. Normalmente hay dos cursos de lengua pero a veces estos cursos se amplían a tres si la cantidad de inmigrantes aumenta, y una o dos personas dedicadas a personas con necesidades de alfabetización.

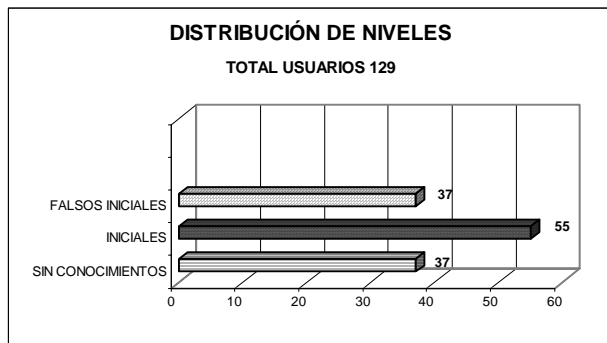
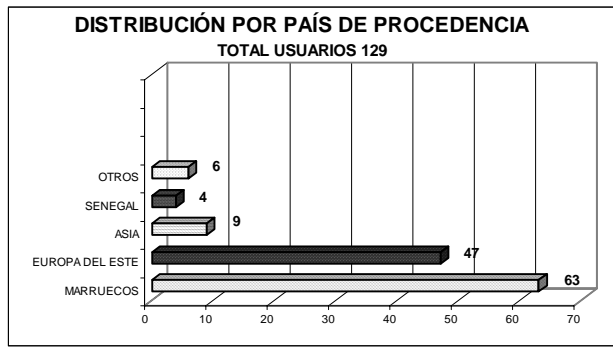
Las razones para aceptar a un inmigrante en nuestros cursos en vez de remitirlo a los cursos de adultos son varias: a veces requieren una atención especial en otras áreas de Granada Acoge o

presentan problemas especiales de integración, otras tienen menor nivel de estudios o un nivel más básico de español, incluso a veces ellos mismos expresan un deseo de quedarse entre nosotros.

En total en los cursos de lengua impartidos en Granada Acoge hemos tenido un total de 129 alumnos. En los gráficos adjuntos se presentan los datos de las personas que estudiaron en el curso 2002-2003 en estas clases impartidas por voluntarios en Granada Acoge, por edades, procedencia y nivel de estudios. Han tenido la siguiente composición: 129 personas, de ellas 69 mujeres y 60 hombres, 37 sin ningún nivel de conocimiento de español, 55 de nivel inicial y 37 de nivel falso inicial, de edades en su mayoría de entre 21 o 30 años, seguida de los de entre 30 y 40 y 40 a 50 (33 y 30 respectivamente) y solamente 8 menores de 20 y 10 mayores de 50 (ver gráfico adjunto).

La media en los cursos de lengua es de 5 estudiantes por curso. Aunque como es natural en este tipo de alumnado y cursos, el número cambia de mes en mes y la continuidad del curso presenta altos niveles de absentismo. Y los cursos de alfabetización son individualizados impartidos generalmente a mujeres mayores de 40 años, pero también a algún hombre. La mayoría de nacionalidad marroquí y un pequeño porcentaje de algún país asiático.

Los principales problemas que nos hemos encontrado a lo largo del curso se han intentado solucionar a partir del último trimestre poniendo en marcha un plan de organización y coordinación más intenso decidido entre todos los voluntarios al finalizar el curso anterior. Este consiste en reuniones, seguimiento del desarrollo del aprendizaje en los diversos cursos así como de las actividades y temas tratados en cada sesión, asesoramiento respecto a libros y actividades posibles para los diferentes grupos, y una labor de motivación al estudiante y de exigencia de seriedad y asistencia mayores que otras veces, apoyada con la entrega de cuadernos a los estudiantes – para tomar notas, estudiar y realizar tareas- y de un certificado de nivel al finalizar el curso. Este certificado se hace de acuerdo con estándares internacionales de habilidades lingüísticas y mide en una escala de 10 niveles la situación en la que se encuentra cada alumno y sus posibilidades de comunicación.



V.- VOLUNTARIOS.

Alonso López, M ^a Angeles	Lengua, tardes del té
Alvarez de Cienfuegos Rodríguez, B.	Jurídico
Ancin Daniela	Acogida, lengua, tardes del té
Anthony, Elpidio	Jóvenes y niños
Bahyat, Azrié	Jóvenes y niños
Baldomero Mascaro, Fernando	Jóvenes y niños
Baleyrón, Jaime	Jóvenes y niños
Caballos Piñero, M ^a Carmen	Acogida, Administración, Sensibilización
Cabezas Zamudio, Pilar	Acogida, Vivienda, Sociosanitario
Calisto Frías Marco Antonio	Vivienda
Calle, Pilar	Sensibilización
Cano Yepes, Ricardo	Revista
Carmona Martín, M ^a Teresa	Lengua
Cartagena Laura	Jóvenes y niños
Castaño, Mercedes	Sensibilización
Checa García, Juan	Vivienda, Sociosanitario, Revista
Checa García Lola	Acogida y Sociosanitario
Chberreq, Madiha	Jóvenes y niños
Córdoba Fernández, Mati	Acogida
Cordova Barbara	Revista
Debora	Sensibilización
Díez Gonzáles, Emma	Acogida
Dumnarquez, Karine	Jurídico
Dunn, Lucie	Revista
Fernández, M ^a del Mar	Revista
Fernández Fernández, Rafael	Revista

Granada Acoge

Fernández Pérez, Pablo

Fernández Santos, Pepita

Florentino, Pepe

Fuentes, Dora

Galindo, Nacho

Gálvez Montes, Silvia

García Arco, Estefanía

García López, Pedro

García Mesa, Mercedes

Garrido García, Matías

Gavaldá, Antón

Gastal, Carol

Gea, M^a José

González Marta

Gómez Sánchez, Juliana

Gómez Teruel, Diego

González Gil, José Luis

González, José María

Goyena, Verónica

Granados López, Dolores

Hausseguy, Lora

Hess, John

Hint

Hita Romero, Lola

Houidar, Mostapha

Kammarti, Bochra

Sociosanitario

Administración

Administración, vivienda

Lengua

Lengua

Acogida, Lengua

Mujer

Jurídico

Socio sanitario

Jóvenes y niños

Acogida, voluntariado, sociosanitario, vivienda

Acogida, sensibilización

Tardes del té

Tardes del té

Lengua

Administración

Sensibilización

Sensibilización

Revista

Sociosanitario

Acogida, Sensibilización

Revista

Acogida

Acogida

Inserción Sociolaboral, Revista, Sociosanitario

Revista

Khan, Maria	Sensibilización
Lanza Saucedo, Juan	Administración
Laval, Sophie	Sensibilización Lengua
López Guarnido Olga	Sensibilización
López Juárez Loli	Acogida
López Sevilla, Inmaculada	Sociosanitario
Manuel Keenoy, Andrée	Lengua
Manrique Martínez, Fernando	Lengua
Mariñas López, Marta	Jóvenes y niños
Marín Vega, Fina	Acogida, Revista
Martín Lafuente, Manuel	Lengua
Martín Villena, Fernando	Lengua
Martínez Birruelo, Antonia	Lengua
Martínez, Alfonso	Lengua
Matla Daniela	Jóvenes y niños.
Medina, Paqui	Sociosanitario
Merino Goya	Acogida
Molina, Antonia	Sociosanitario
Molina, Diego	Administración
Moral Barbería, Irene	Jurídico, sensibilización
Morales Pilar	Tardes del té
Morales García, Jose Miguel	Jóvenes y niños, Sensibilización
Moreu Mesa, M ^a Angustias	Lengua
Olmo Romero M ^a Angeles	Sociosanitario
Ortiz, Nacho	Revista
Oumghar, Naoual	Acogida, Lengua

Granada Acoge

Parras, Agustina	Lengua, tardes del té
Pérez Blanco, Francisco	Socio sanitario
Pérez Vargas, M ^a Angeles	Administración
Pasadas Del Amo, Marta	Jóvenes y niños
Perin Francesca	Sensibilización
Rainer, Jachalker	Vivienda
Rayda	Jóvenes y niños
Redondo Sánchez, M ^a Carmen	Lengua
Rey, Nathalie	Revista, jóvenes y niños
Rodríguez Álvarez, Alejandro	Sociosanitario, Acogida
Rodríguez Parra, José María	Revista
Ruano Villén, M ^a Angeles	Acogida, Vivienda, Sociosanitario, Sensibilización
Ruiz Junco, José	Acogida, Revista
Salcedo, José Enrique	Lengua
Sahli, Sonia	Jóvenes y niños
Sánchez, Carmen	Acogida
Sánchez Merino, Marta	Sensibilización
Sánchez Sánchez, José	Voluntariado, Sensibilización
Santana, Isabel	Sociosanitario
Serrano Henares, Carmen	Acogida, vivienda
Taoufiki, Yalila	Sociosanitario
Tassi, Mohamed	Jóvenes y niños, Vivienda
Vacas González, Natalia	Jóvenes y niños, Sensibilización
Valderrama Martínez, José Joaquín	Sensibilización
Viegas Sáinz, María del Mar	Administración, Acogida
Zeroual Ikran	Jóvenes y niños

VI. PERSONAL CONTRATADO

M^a Carmen González, Pilar Rondón, Herminia González, Sohora Sadik, Charo Gorostegui, Marisa Vega y Oscar Levy.

ORGANIGRAMA DE GRANADA ACOGE.

EQUIPO DE DIRECCIÓN.

ORIENTA LAS LINEAS IDEOLÓGICAS QUE GUÍAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN.

CARGOS UNIPERSONALES.

PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A

TESORERO/A

- ✓ Representar legal y oficialmente a la Asociación.
- ✓ Hacer el seguimiento de la marcha de la Asociación.
- ✓ Informar de las novedades que se presenten.
- ✓ Convocar Juntas Directivas Extraordinarias

- ✓ Preparar el orden del día de las reuniones.
- ✓ Moderar las reuniones.
- ✓ Coordinar con el Presidente el cumplimiento de los diferentes plazos.
- ✓ Preparar la memoria de la Asociación.
- ✓ Redactar las actas de la Junta Directiva.

- ✓ Presentar el Presupuesto de la Asociación ante la Asamblea General.
- ✓ Supervisar las cuentas corrientes.
- ✓ Hacer un seguimiento de la marcha de la economía de la Asociación.

VOCALES

- ✓ Asistir a la Junta Directiva de la Asociación.
- ✓ Trasladar inquietudes.
- ✓ Debatir y votar propuestas.

ÁREAS DE TRABAJO.

AREA SOCIAL:

PROGRAMA DE ACOGIDA:

- ✓ Primer contacto con todo inmigrante que llegue.
- ✓ Orientación e información de programas y actividades.
- ✓ Visión global de la Asociación.
- ✓ Valoración y derivación.

PROGRAMA JURÍDICO:

- ✓ Empezar las acciones legales que se decidan.
- ✓ Ofrecer información jurídica.
- ✓ Asesorar jurídicamente al inmigrante.

PROGRAMA SOCIOSANITARIO:

- ✓ Intermediar con las instancias médicas.
- ✓ Asesorar en temas médicos.
- ✓ Realizar un seguimiento.

PROGRAMA DE VIVIENDA:

- ✓ Información y búsqueda de vivienda.
- ✓ Ayudar en el alquiler.
- ✓ Realizar un seguimiento.
- ✓ Gestionar el piso cedido de Casería de Montijo.

PROGRAMA LABORAL:

- ✓ Bolsa de trabajo.
- ✓ Intermediación laboral.

INTERVENCIÓN CON FAMILIAS
SOCIALMENTE VULNERABLES •

AREA DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN:

- ✓ Elaboración de la Revista de Granada Acoge.
- ✓ Sensibilización externa:
 - Charlas.
 - Talleres.
 - Actos culturales.
 - Etc...
- ✓ Denuncia ante los medios de comunicación.
- ✓ Preparación de actos de protesta.

FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO:

- ✓ Preparación y elaboración de actividades y encuentros.
 - ✓ Grupo de reflexión.
- #### TARDES DEL TÉ:
- ✓ Espacio de encuentro y tertulia, acompañado con té de diferentes lugares.

COORDINADOR/A:

- ✓ Intermediario/a entre la Junta Directiva y el Equipo de Trabajo.
- ✓ Transmisión de información en ambas direcciones.
- ✓ Organización del trabajo del grupo humano que posibilita el funcionamiento de la Asociación.

AREA DE PROMOCIÓN:

PROGRAMA DE JÓVENES Y NIÑOS:

- ✓ Segunda generación: programación y actividades, talleres...
- ✓ Gestiones externas: escolarización, seguimiento...
- ✓ Contactos y coordinación con familias, colegios e instituciones.

PROGRAMA DE MUJER:

- ✓ Creación de espacios de encuentro.
- ✓ Charlas informativas.
- ✓ Talleres.

PROGRAMA DE ESPAÑOL:

- ✓ Coordinación de voluntarios y alumnos.
- ✓ Control de asistencia a clases.
- ✓ Elaboración de horarios y grupos.
- ✓ Evaluación.

AREA DE ADMINISTRACIÓN:

- ✓ Gestión contable de la Asociación.
- ✓ Tareas varias de administrativas.

Granada Acoge





Granada Acoge







